



CÓDIGO N° 21-22

**TERMINOS DE REFERENCIA
PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

VI. UNIDAD ORGÁNICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

Dirección de Financiamiento de Prestaciones de Alto Costo del Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL)

VII. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR:

Contratar a dos (2) personas naturales que brinden servicios de Profesionales de Liquidación de Prestaciones de Alto Costo para la Dirección de Financiamiento de Prestaciones de Alto Costo del FISSAL.

VIII. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.)	No menor de (3) tres años de labor profesional en el sector público y/o privado
Competencias (a criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere)	<ul style="list-style-type: none"> • Proactividad, confidencialidad • Capacidad de liderazgo • Transparencia • Trabajo en equipo. • Manejo de herramientas informáticas • Capacidad de transmitir conocimiento
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (en el caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable)	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Economía, Administración o carreras afines. • Estudios de Maestría en temas afines. • Colegiado, hábil y activo
Cursos y/o estudios de especialización (detallar)	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado y/o especializaciones y/o cursos con horas académicas no menor a 120 horas acumulables, acreditados por Universidad o Institución de nivel superior o Institución Pública en seguros en salud o finanzas, y/o afines al cargo.
Conocimiento para el puesto y/o Cargo: Mínimos o indispensables (especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto) y deseables (Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables)	<p>Conocimientos Indispensable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión Pública y/o control Gubernamental <p>Conocimientos Deseables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco Normativo Institucional • Estadística Aplicada • Manejo del entorno Windows y aplicativos de office



IX.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Las principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la contratación son las siguientes:

1	Programar la transferencia financiera de las prestaciones de salud correspondientes a las enfermedades objeto de la cobertura de la IAFAS FISSAL, de acuerdo al marco legal vigente.
2	Consolidación de la información y generación de reportes relacionados a la transferencias financieras, producción validada, reconsideraciones, Proceso de Control Prestacional Posterior – PCPP, entre otros.
3	Determinar el saldo de la liquidación de prestaciones de salud de las IPRESS públicas y generar los reportes correspondientes.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

4	Proyectar el presupuesto anual para el financiamiento de prestaciones de salud a las IPRESS públicas.
5	Realizar las acciones para el cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Institucional-POI de acuerdo a su competencia.
6	Proponer normas técnicas en el ámbito de su competencia
7	Elaborar informes técnicos de acuerdo a su competencia o solicitados por el jefe inmediato superior.
8	Brindar asistencia técnica en temas de su competencia a las IPRESS, GMRs, UDRs, órganos del SIS y otras direcciones del FISSAL.
9	Realizar otras funciones que le asigne su jefe inmediato superior.

X. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	FISSAL, sito en: Av. Elmer Faucett N° 150, San Miguel - Lima.
Duración del contrato	Desde la firma de contrato hasta tres (3) meses, renovables
Remuneración mensual	S/. 6,500.00 soles, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.



SEGURO INTEGRAL DE SALUD
Fondo Intangible Solidario de Salud


ING. SONIA DORA GAMARRA NORIEGA
JEFE (e) DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO DE
PRESTACIONES ALTO COSTO

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD ORGÁNICA